

## UNA PATRIA

LA PATRIA: ESPAÑA

## UN ESTADO

EL ESTADO: NACIONAL-SINDICALISTA

## UN CAUDILLO

EL CAUDILLO: FRANCO

### Sin novedades dignas de mención

La aviación nacional bombardeó las estaciones de Reus y Tarragona y los aeródromos de Reus y Villalonga

EN COMBATE AEREO FUE DERRIBADO UN "RATA" ROJO, SIN NOVEDAD POR NUESTRA PARTE

### NOTICIAS OFICIALES

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 20

Sin novedades dignas de mención.

**ACTIVIDAD DE LA AVIACION.**—En el día de hoy se han bombardeado los objetivos militares de las estaciones del ferrocarril de Reus y Tarragona y los aeródromos del primero de dichos puntos y de Villalonga.

En combate aéreo ha sido abatido un avión enemigo de los llamados «Ratas». Por nuestra parte sin novedad.

Salamanca, 20 de Diciembre de 1938.—3er. Año Triunfal.

De orden de S. E.

El General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

DEL 8 AL 14 DE NOVIEMBRE

### Conferencias del Sr. Estelrich en Inglaterra

El cursillo que acaba de dar el señor Estelrich en la Universidad de Liverpool, Departamento de Estudios Hispánicos, es resultado del interés que despertara el que dió en febrero último sobre la lucha desde mediados del siglo XVIII hasta nuestros días de las ideas de Revolución y Tradición en España.

El cursillo reciente ha versado sobre tres figuras de la tradición intelectual española: I. L. Vives, Jaime Balmes, Menéndez y Pelayo. Ha constituido en tres conferencias de exposición, más una sesión de dos horas de preguntas y respuestas.

En la primera conferencia se hizo un estudio comparativo de los tres grandes humanistas del Renacimiento: Erasmo, Moro, y Vives. Este es el más equilibrado de los tres. Con respecto a Tomás Moro es hombre de realidades y no de utopías; con respecto a Erasmo, en vez de colocarse entre Lutero y Roma, se inclina decididamente al lado de Roma. El humanismo español será católico y universalista. Se expusieron las ideas pedagógicas, político-internacionales, filosóficas (que hacen a Vives un precursor de la escuela escocesa) y sociales (algunas de las cuales, como la manera de combatir el pauperismo, no se han puesto seriamente en práctica hasta el advenimiento del actual Movimiento Nacional).

Segunda conferencia. Balmes, en la España de 1835 a 1845, después de treinta años de convulsiones de todo género, se encuentra ante una destrucción y en decadencia intelectual. Y se propone, nada me-

nos, reconstruir el pensamiento, la política, y la sociedad española. Se necesita un instrumento lógico: y escribe «El Criterio». Una base de doctrinas sólidas; y edifica su Filosofía. La fortificación del catolicismo, sin el cual no hay España verdadera; y escribe sus tratados de apologética. Precisa resolver la cuestión dinástica, y funda un partido para unir a las dos ramas en que están divididos los monárquicos. Tiene una atención especial para los problemas sociales y los que suscita la industrialización en Cataluña. En fin no hubo problema español ante el cual no reaccionase con criterio de buen sentido españolísimo y católico. Para dar más aménidad, se dió a conocer la visita de Balmes a Londres, en 1842, según sus notas íntimas.

La tercera conferencia fué una exaltación de Menéndez Pelayo, que la España nacional ha tomado justamente por símbolo y guía del renacimiento cultural. Se insistió en el aspecto patriótico de esta obra, aspecto que la explica y le da sentido: la restauración de nuestras grandes tradiciones intelectuales, la vindicación de lo que España ha aportado al acervo común de la humanidad, su lucha contra doctrinas exóticas, como el krausismo, que desnaturalizaba el pensamiento español. Por la apologética y la política, Menéndez Pelayo se muestra entusiasta sucesor de Balmes; por la filosofía y el espíritu humanista, Menéndez y Pelayo se confiesa seguidor de Vives. Así se enlazan estas tres grandes figuras.

AYER, EN BURGOS

### El Embajador del Manchukuo presentó sus cartas credenciales

Burgos.—Hoy se ha celebrado la ceremonia de la presentación de credenciales del embajador de Manchukuo cerca de la España Nacional.

A las doce el primer introductor de embajadores Excmo. Sr. Barón de las Torres se trasladó al hotel Contestable para recoger al ministro del Manchukuo, con el que se dirigió en automóvil a la residencia de S. E. el Generalísimo.

Escortaba al representante del Manchukuo, una sección de caballería de Regulares de Tetuan, de la guardia de S. E. el Jefe del Estado.

Al llegar a la residencia del Generalísimo la banda de música interpretó el himno del Manchukuo rindiéndole honores las fuerzas de infantería de la guardia exterior y una sección de la guardia mora.

Al descender del coche juntamente con los secretarios de la embajada fué conducido a la ante cámara donde se hallaba S. E.

El Jefe del Estado se encontraba con el vice-presidente del gobierno y ministro de relaciones exteriores Conde de Jordana, casa militar de S. E. al frente de la cual figuraba el General Jefe de Estado Mayor don Francisco Martín Moreno.

El representante del Manchukuo entregó sus cartas credenciales presentando a continuación el personal de la legación.

Después de breve conversación se retiró el nuevo ministro a su nueva residencia a los acordes del Himno Nacional, acompañado del primer introductor de embajadores.

Durante el trayecto recorrido el representante del Manchukuo fué objeto de calurosas muestras de simpatía que exteriorizaba la multitud al paso de la comitiva.

El número de nuestro teléfono es el 1745

ESTAMPAS DEL XIX

### La feria de Santo Tomás

Una vieja ciudad como la nuestra, sin las reformas urbanas de los últimos años, completamente embarrizada y con una plétora de circulación rodada que se aglomeraba a las primeras horas de la mañana, junto a las puertas que sobre las carreteras abría la recia muralla. En ella abundaban los carros, cargados principalmente de volatería, que abocaba a los patios de los caserones nobiliarios, donde dejaban una carga que representaba el producto de censos y primicias percibidos por los Marqueses, Condes o simples Caballeros, que conservaban restos aún, de privilegios de pasadas edades.

Aquellas cargas de pavos y gallinas principalmente, eran luego clasificadas por los viejos domésticos, casi familiares, y repartidos a los Abogados, Médicos, Cirujanos, Procuradores, escribientes, menestrales distinguidos, parientes necesitados y ciertas amistades, como obsequio navideño, del potentado al humilde, del señor al vasallo, dando éllo vigor a la circulación por la de los criados que con sus pesadas cargas iban en busca de la monedilla de dos reales, que solía ser la propina obligada a tales obsequios.

Aumentaba también el movimiento ciudadano, la concurrencia de payeses que acudían a liquidar sus cuatrimestres, y en busca de los turrónes y golosinas propios de

las fiestas, lo que daba singular animación a las fondas al mediodía, a las funciones teatrales de la tarde, y al paseo nocturno bajo los arcos de la Plaza Mayor, donde se expendían golosinas, y pastorcillos para que la chiquillería las comprara para sus Nacimientos.

Todo pasó; el tiempo y la variación de costumbres borraron unas y otras cosas. Cayeron las murallas, perdió la nobleza sus fortunas, se redimieron a metálico los censos y primicias. Quienes ejercen profesiones liberales cobran sus minutas y se desentendieron de la Onza de oro y el Pavo, de la conducta. Incluso la ciudad, abierta ahora y respirando a los cuatro vientos, dejó de ser barrizal, desde que el Marqués del Palmer, en su acertada Alcaidía, la pavimentó; y de la tradición del Siglo diez y nueve, solo queda la fiesta religiosa, que por ser de la iglesia es eterna, y la parte material del mercado de manjares propios de las próximas fiestas. Pero en el corazón de los españoles queda cierto sentimiento, cierto respeto a lo viejo, que, juntamente con las auras de nuestra juventud, es lo que ha dado vida al glorioso Movimiento Nacional, que se enfrentó, con los desalmados que pretendieron borrar todo reflejo de lo que ha sido y habrá de ser siempre ESPAÑA; la gloriosa ESPAÑA.

LA AMISTAD ITALO-HUNGARA

### La visita de Ciano a Budapest

**Caluroso recibimiento**  
Budapest.—Los preparativos para atender al Ministro italiano de Asuntos exteriores, quedaron terminados anoche y esta mañana Budapest presentó el aspecto animado y feliz de las grandes jornadas. Las banderas húngara e italiana adornaban todos los edificios de la ciudad. Enormes carteles tricolores cubrían las paredes con vivas dirigidos al Rey Emperador, a Mussolini, y al Conde Ciano, cuya fotografía está expuesta en los escaparates de los almacenes y ventanillas de las casas.

El Conde Ciano llegó a las 10 de la mañana a Budapest, junto con su séquito, constituido por el Ministro de Hungría en Roma, el Ministro de Italia en Budapest y otros funcionarios.

En la estación, adornada con banderas de los dos países, el huésped italiano era esperado por el Ministro de Asuntos Exteriores de Hungría, acompañado por otros ministros, el Jefe de la Casa Militar del Regente, los ministros de Alemania, Yugoslavia, España y Japón, el Comandante Supremo del Ejército y otras autoridades húngaras e italianas. En la misma estación se encontraban perfectamente alineadas jóvenes húngaras con los trajes regionales y una compañía de guardias y policía con

banda, que presentaron honores a la llegada del tren.

La presencia del Conde Ciano fué saludada con entusiasmo por la multitud, que estaba aguardando la llegada del tren.

Después de las presentaciones, el Conde Ciano pasó revista a una compañía de honor mientras se interpretaban los himnos nacionales de los dos países.

Cuando el ministro italiano hizo su aparición en la plaza de la estación, una multitud enorme le acogió con entusiasmo, acamándole a él, al Duce y a Italia.

El Conde Ciano se dirigió al hotel donde se hospeda y en el que se le ha reservado el departamento de honor.

**Deposita una corona en la tumba del soldado húngaro desconocido**

Budapest.—El ministro de Negocios Extranjeros de Italia Conde Ciano, ha depositado a mediodía de ayer, una corona de flores en la tumba del Soldado desconocido húngaro; después se trasladó al ministerio de Relaciones Exteriores, entrevistándose con el Conde Szacy, en visita de protocolo.

El Regente Horthy, ha invitado a almorzar al Conde Ciano y ayer noche se celebró una recepción de gala organizada por el gobierno húngaro, en honor del ministro italiano.

RETORNO A LA TRADICION ESPAÑOLA

### La ley sobre cementerios

Se restablece la legislación que derogó la República

El Boletín Oficial del Estado publica hoy la siguiente ley:

«La legislación española de acuerdo con el espíritu de la Iglesia conservó los cementerios parroquiales con carácter netamente confesional, ordenando la construcción de cementerios civiles con absoluta separación de los católicos para enterrar en ellos los cadáveres de los que hubieran muerto fuera del seno de la Iglesia.

El espíritu sectario que alentaba

en toda la legislación de la república de 1931 se manifestó también en esta materia de cementerios y por eso, en la ley de 30 de enero de 1932 se mandó a las autoridades derribar las tapias que separaban los cementerios católicos de los civiles y se autorizó a los municipios para que se incautaran de los cementerios parroquiales, violando el sagrado derecho de la propiedad de la Iglesia sobre los recintos, considerados por el pueblo como algo religioso

so y tan sagrado que vulgarmente se le llamaba «Camposanto».

Al mismo tiempo se prohibía el enterramiento religioso de toda persona mayor de 20 años que no tuviese firmada en forma expresa su voluntad, disposición tan sectaria que acaso no tenga precedente en el derecho de ningún Estado culto.

En consecuencia y previa deliberación con el Consejo de Ministros dispongo:

**Artículo primero.** Queda derogada la ley de 30 de enero de 1932 sobre cementerios municipales y cuantas disposiciones complementarias se hubiesen dictado para su ejecución.

**Artículo segundo.** Las autoridades municipales restablecerán en el plazo de dos meses a contar de la vigencia de esta ley las antiguas tapias que separaban los cementerios civiles de los católicos.

**Artículo tercero.** Se reconoce a las parroquias respectivas la propiedad de los cementerios parroquiales y cualesquiera otros cementerios de que se hubiesen incautado los municipios a tenor del artículo primero de esta ley que se deroga.

**Artículo cuarto.** La jurisdicción de los cementerios católicos corresponde a las autoridades eclesiásticas cualesquiera que sean las personas o entidades a las que compete la administración de aquellos.

**Artículo quinto.** La jurisdicción de los cementerios civiles compete a las autoridades civiles.

**Artículo sexto.** En el término de dos meses a partir de la vigencia de esta ley, los dueños, administradores o encargados de panteones, sepulturas, nichos y cualquier clase de monumentos funerarios están obligados bajo su responsabilidad a hacer desaparecer de los mismos, textos, inscripciones y símbolos de sectas masonicas y cualesquiera otros que de algún modo sean hostiles u ofensivos a la religión católica o a la moral cristiana. Si no lo hicieran lo hará la entidad a quien compete la administración del cementerio respectivo y se resarcirá de los gastos reclamando su importe a los obligados.

**Artículo séptimo.** Se restablecen en su pleno vigor cuantas disposiciones se hallaban vigentes en esta materia al promulgarse la ley que se deroga, en cuanto se opongan a la presente.

Así lo dispongo por la presente ley dada en Burgos a 16 de diciembre de 1938. III A. Trínfal.—FRANCISCO FRANCO.

**Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico, debe ir dirigida a la Dirección del mismo.**

### Ola de frío en Europa

A 51 grados bajo cero en Moscú

Varsovia.—Por noticias que se reciben de Moscú, se sabe que la temperatura ha descendido en la ciudad a unos cincuenta y uno bajo cero. A consecuencia de numerosas roturas de cañerías de agua, se ha tenido que suspender el suministro de agua a Moscú. A consecuencia del frío, se han tenido que suspender también las enseñanzas en las escuelas. De la región de Kursk llegan noticias de numerosos ataques de lobos a los caseríos.

**En París, el intenso frío ha producido víctimas.** Se han tenido que suspender los ejercicios antiaéreos.

París.—El frío que reina en la capital francesa es intensísimo. Por dicha causa se han tenido que suspender los ejercicios de la defensa antiaérea que estaban anunciados para hoy. Comunican de diferentes regiones montañosas de Francia, que nieva abundantemente especialmente en Macon y Borgoña. El frío ha causado numerosas víctimas. En las Comisarias de París buscan cobijo muchas perso-

ACOTACIONES

**LOS NACIMIENTOS.**—Se acercan los días navideños. Y se acercan, envueltos en el cendal del frío, la bruma y la nieve, matizados por la ilusión con que se espera la más cristiana y más familiar de las fechas del calendario.

La familia, toda esta vez, reunida en torno de la mesa, de mantiles impolutos y con las viandas propias de la Navidad (que no faltan en la España de Franco, cuyos habitantes pueden incluso permitirse el goce de invitar a su mesa a los combatientes con permiso o a los que viven lejos de su morada, sobre todo si está en poder de los rojos), vive las mejores horas del año y renueva la cordial unión que no pudo romper ni el aluvión de las costumbres modernistas.

Es nuestra Navidad una fiesta plenamente cristiana, en la cual se conmemora la fecha que alumbró una nueva era en la historia del mundo. Lejos, ciertamente, del sentir pagano que en el extranjero representa la figura de gnomo del Padre Noel. A este oponemos los españoles la figura recién nacida, candorosa y grávida del futuro, del Niño Dios.

Para los niños que empiezan a vivir, las Navidades se caracterizan por dos sensaciones: la del descanso en el estudio y la construcción del Nacimiento.

En que casa cristiana, se decora, española, no se vive el ajeteo infantil de montar un Nacimiento? Los que no pueden disponer de dinero y adquirir figuras de relieve se conforman con recortar en papel las imágenes ingenuas que darán idea de la Cueva de Belén.

Todos los niños sueñan estos días con el cuerpo rosado de Jesús, la compañía llena de amor del buey y la mula, el espectáculo de los pastores adorando, bajo la estrallada bóveda azul, al Niño Dios, todo un mundo de ilusión y de promesas de bienandanzas, prologadas por la consigna angélica de la Nochebuena: «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad».

Respondiendo a este hondo sentir cristiano y tradicional de nuestro pueblo, las Organizaciones Juveniles, que educan y forman a la niñez, basando la formación de los futuros españoles en la tradición, pero no deteniéndose en ella, sino lanzando hacia el futuro el anhelo imperit, han organizado dos Nacimientos.

Con ello quienes han tomado sobre sí la tarea de formar las generaciones de mañana confirman que España no olvida ni abandona las tradiciones que moldearon, a través de los siglos, el alma nacional.—R

nas que en general tienen la costumbre de refugiarse bajo las pilares de los puentes del Sena y en las cercanías del Gran Mercado.

**A 18 grados bajo cero en Berlín**  
Berlín.—El 19 de Diciembre ha sido la jornada más fría en los últimos 80 años. Ayer por la mañana el termómetro marcaba 16 grados bajo cero. Ayer por la tarde llegó a 18 grados bajo cero.

**Ciudades aisladas con motivo de grandes nevadas**

Amsterdam.—La extremada temperatura que se siente en toda Europa ha producido trastornos en las comunicaciones fluviales y marítimas de Holanda ya que estas son las arterias principales de dicha nación.

El Zúiderze está helado y las comunicaciones con las islas de Terschelling se hacen solo por aeroplano ya que el hielo no es lo suficiente resistente para mantener dichas comunicaciones.

Los canales también se han helado de modo que muchas ciudades que dependen de dicho medio de comunicación se ven aisladas completamente.

# El concurso sobre subsidios familiares

## Para cabos y soldados de los Ejércitos en Operaciones

He aquí el texto del Concurso abierto entre los combatientes para premiar los mejores trabajos referentes al Régimen de Subsidios Familiares, creado por el Estado Español:

«El Caudillo en su deseo de que los combatientes, que son «la más adelantada aristocracia de esta nacional», se mantengan despiertos a la labor que se realiza en España en el sentido de que no haya «un hogar sin lumbre ni un español sin pan», después de firmar la Ley de Subsidios Familiares, ha querido que los soldados de España, máximo exponente de las virtudes del pueblo español, sepan apreciar, desde sus trincheras y puestos de servicio, cual es el exacto sentido de esta ley, y la significación que para la futura paz de España se contiene en letra y espíritu.

A este objeto, el Generalísimo ha dado su autorización para que sea organizado un concurso entre los combatientes del glorioso Ejército español, con el fin de premiar a los que de una manera más breve y más clara expongan lo que entienden por Subsidios Familiares según la norma en que estos son estructurados en España por la Ley de 18 de Julio de 1936.

Primero. — Podrán concurrir a él todos los individuos (cabos y soldados) del Ejército Nacional y de las Milicias del Voluntariado español, pertenecientes a unidades constitutivas de los Ejércitos en operaciones.

Segundo. — Se formará un primer jurado por cada División nombrado por el Jefe de la misma, que cuidará de seleccionar, de acuerdo con el espíritu del concurso, que se detalla en las precedentes bases, los cinco trabajos que considere con méritos preteritos, para remitirlos a su vez al Cuartel General del Generalísimo y que por el Jurado que se forme en la Jefatura de Propaganda en los frentes, se seleccionen los que han de ser en definitiva premiados. El Mando de cada División determinará la forma de proceder a una preselección de trabajos por parte de los Mandos inferiores si lo considera oportuno y asimismo la forma de remisión de los mismos desde las distintas Unidades de Armas y Servicios hasta su Cuartel General.

Para los combatientes de Unidades y Servicios afectos a los Cuerpos de Ejército se procederá análogamente en sus Cuarteles generales a como se dice anteriormente por las Divisiones.

Tercero. — El Jurado encargado de decidir cuáles han de ser los trabajos definitivamente premiados será designado por el Jefe del Departamento de Propaganda en los frentes, con la conformidad del Excmo. Señor General Jefe del Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo.

Cuarto. — Serán premiados aquellos trabajos que expresen con mayor claridad cuál es el concepto personal que su autor ha deducido de

# Sobretasa para la correspondencia

## Para incrementar los recursos del Patronato Nacional Antituberculoso

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente orden: Ilmo. Sr. Establecida por decreto de diez del actual una sobretasa obligatoria para la correspondencia que circule entre los días 22 del corriente mes de diciembre a tres de enero próximo, cuyo producto se destinará a incrementar los recursos del Patronato Nacional Antituberculoso, precisa fijar las características de los sellos especiales que han de utilizarse para hacer efectiva dicha sobretasa, así como determinar las condiciones en que se ha de verificar la venta de estos sellos por los expendedores.

En atención a lo expuesto, este ministerio se ha servido disponer: **Primero** — El sello especial que conforme a lo prevenido en el decreto de diez del corriente, ha de emplearse para el pago de la sobretasa obligatoria del franqueo de la correspondencia que la citada disposición establece en beneficio del Patronato Nacional Antituberculoso, tendrá las características siguientes: Tamaño de dos y medio por tres

centímetros, siendo su dibujo una cruz doble en color rojo, a cuyo plé figuran, sobre fondo negro, el número 10 y la palabra céntimos y encima de esta última, la palabra España, apareciendo en la parte superior del sello, cuyo fondo es blanco y azul, la inscripción «Pro Tuberculosos Pobres»

**Segundo** — Por la venta de los expresados sellos percibirán los expendedores el mismo premio que les corresponde por la de los sellos ordinarios de Correos, y **Tercero** — Con posterioridad al día tres del próximo mes de enero, cesará la venta de los mencionados sellos especiales en las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos y en el caso de que no se hubiese vendido toda la emisión de aquellos dicha Compañía hará entrega del sobrante de la misma al Patronato Nacional Antituberculoso.

Dios guarde a V. I. muchos años. Burgos 17 de diciembre de 1938 — III Año Triunfal — Amado. Sr. Jefe del Servicio Nacional del Timbre y Monopolios.

### TEXTO DE LA LEY

## La reivindicación de don Alfonso de Borbón

### Y la devolución de los bienes incautados

Burgos. — El Boletín Oficial del Estado publica hoy la siguiente ley:

«La ley de las Cortes Constituyentes de la segunda república, de 26 de Noviembre de 1931 por la que se declaró culpable de alta traición, y privado de la paz jurídica a don Alfonso de Borbón y Habsburgo Lorena, adolecía de tan sustanciales defectos formales, que cual ha ocurrido con otros textos de la misma procedencia y análogas circunstancias, no necesitarían una explícita revocación. Pero la injusticia notoria de sus disposiciones dictadas con igual propósito por el poder público, exigen la promulgación de una ley como la presente en que se reconozca la nulidad de aquellas resoluciones para que puedan deducirse las consecuencias prácticas de dicha nulidad.

En su virtud dispongo: **Artículo 1.º** — Se declara nula y se deja sin efecto la ley de las Cortes Constituyentes de la segunda república, de 26 de noviembre de 1931 por la que se declaró culpable de alta traición y privado de la paz jurídica a don Alfonso de Borbón y

Habsburgo Lorena, así como las demás disposiciones anteriores o posteriores por las que se produjo expropiación en su patrimonio privado o en el de sus parientes por consanguinidad dentro del cuarto grado.

En su consecuencia se le restituyen todos los derechos que en su calidad de ciudadano español le corresponden y se le reintegrarán por las sociedades o particulares según el carácter que ellos tengan todos sus bienes, derechos y acciones de que fueron despojados por la misma u otras disposiciones.

**Artículo 2.º** — A esta ley se dará la misma publicidad que se ordenó se diera a la de 26 de Noviembre de 1931, debiendo notificarse a los mismos organismos y personas. **Artículo 3.º** — Por los ministros a que correspondía se dictarán las disposiciones complementarias para la aplicación de los artículos que anteceden.

Así lo dispongo por la presente ley. Dado en Burgos a 15 de diciembre de 1938. — III Año Triunfal. — FRANCISCO FRANCO.

## La guerra española desde el extranjero

### Sigue el envío de armas y municiones de Francia a la zona roja

París. — «L'Acción Francese» publica una información de Marsella, diciendo que el tráfico de las armas y municiones con la zona roja que se había recrudecido bastante durante los últimos meses, enviándose casi diariamente a Barcelona, toneladas de armas y material diverso simulando que el envío es para otros puertos.

### Los centros parlamentarios franceses contra Marty

París. — En los centros parlamentarios se ha protestado energicamente del diputado comunista Andrés Marty, para formar parte de la comisión de guerra de la Cámara.

Cincuenta diputados han dirigido una carta al presidente diciéndole que constituye una vergüenza para el país el hecho de que el diputado Marty, sea nombrado para este cargo ya que ha merecido el mote de «El matarife de Albacetes».

### Se ultiman los detalles para el envío del representante de Bélgica a la España nacional

Bruselas. — El delegado de la España nacional en Bélgica ha conferenciado con el señor Spaak para ultimar los últimos detalles para el próximo envío de un representante belga acerca de la España nacional.

### «Le Figaro», insiste de nuevo sobre el envío a Burgos de un representante francés

París. — «Le Figaro» dice que Francia es el único país que continúa sin tener representación acerca del gobierno de Franco y pregunta si el gobierno francés espera a mandar su representación la última juntamente con Rusia.

## La situación de la España roja

### El colmo de la farsa sobre la retirada de voluntarios

Gerona. — La farsa de la retirada de los internacionales ideada por Negrín ha tenido su punto culminante en el día de ayer con la retirada de 9 individuos que se ha dicho que son de las brigadas internacionales,

# INFORMACION LOCAL

### El Cupón del Ciego

Sorteo del día 20 de diciembre 1938 3.º T. Número premiado: 432, con 40 ptas. Aproximaciones: 431-433, con 3 pesetas.

[ARRIBA ESPAÑA]

## Comandancia General de Baleares

### Servicio de Plaza para el día 21 de Diciembre de 1938. 3.º T.

Jefe de día. — Comandante de Artillería don Julio Feliu Fons. Imaginaria. — Comandante de Infantería don Juan Fuster Rossífol. Visita Hospital. — 2.º Capitán de Artillería. D. O. de S. E. — El Coronel Jefe de E. M. — Manuel Alvarez de Sotomayor.

### Estado Mayor

### Orden General del día 19 de Diciembre de 1938, 3.º T., en Palma de Mallorca

### SECRETARIA DE JUSTICIA

### I. — Consejo de Guerra.

A las diez horas de pasado mañana miércoles día 21 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa número 175 del corriente año, instruida por el Teniente de Infantería Juez don José Mercant Perelló, contra Jaime Adrover Cifre (a) Tiretes, soldado de Infantería Matías Bil Martínez, Tampor, y paisano Bartolomé Pons Vallespi, por un delito de hurto.

## Junta Provincial de Abastos

Ha sido autorizada la Cooperativa de Funcionarios Públicos para vender al público una partida de turnos procedentes de Granada a los precios siguientes:

### Turrón Granada y otros

Jijona extra, 11 ptas kilo. Idem primera, 10 id. Alicante extra, 11 id. Idem primera, 10 id. Yema extra, 11 id. Cádiz, 11 id. Fruta, 9 id. Guiríache, 11 id. Peladillas, 10 id. Piñones extra, 10 id. Anises, 6'50 id. Pasteles Gloria, 11 id. Figuritas Mazapán, 11 id. Nieve, 9 id.

Lo que se hace publico para general conocimiento.

Palma de Mallorca 20 de Diciembre de 1938. — III A. T. — El Gobernador Presidente.

## Coñac Creador Mérito

### AYUNTAMIENTO

### La pavimentación de la calle del Marqués de la Fuensanta

En el salón de sesiones de este Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde don Mateo Zaforteza, con asistencia del Presidente de la Comisión especial de Ensanche don Juan Mesana Riera, del Secretario de dicha Corporación y del Notario don Juan Alemany Valent, se constituyó la mesa para proceder a la apertura de los pliegos presentados optando a la subasta para la construcción de las obras de pavimentación asfáltica con riegos profundos, de la calle del Marqués de la Fuensanta del Ensanche de esta ciudad, cuyo tipo de subasta en baja era de 94.893'40 pesetas.

A dicha subasta concurrió un solo licitador, don Juan Ferrer Ginart, quien ofreció encargarse de la realización de las mencionadas obras por la indicada cantidad, tipo de subasta.

Como no se presentó protesta a ni reclamación alguna contra dicho acto el señor Alcalde adjudicó pro-

### PAPEL

en bobinitas para máquinas de sumar, prevengase por una temporada. CASA MALONDRA - 78, Jaime II

### PIDA SIDRA

### Champagne Zarracina

Representante: Victoriano López Gost. — Harina, 11 - 1.º

### Hermanos Alomar

De los Hospitales y Facultad de Medicina de Paris

### BLÉNORRAGIA

Reciente y crónica, curación radical y rápida, de 3 a 6 aplicaciones mediante su aparato (25 años de éxitos)

### Urinarias — Impotencia — Sífilis y enfermedades de la Piel

CONSULTORIO: Avenida de Alejandro Rosselló, 117. — Tel. 2321

## GOBIERNO CIVIL

### Recaudación del Aguinaldo del Combatiente

Alaró. 5.602'50 Alcudia. 1.210'45 Algaida. 1.170'05 Andraitx. 1.987'00 Artá. 1.672'70 Bañalbufar. 234'35 Binisalem. 2.935'00 Búger. 315'85 Buñola. 3.322'00 Calviá. 585'55 Campanet. 626'50 Campos. 2.012'75 Capdepera. 846'00 Costitx. 527'85 Consell. 1.015'05 Deyá. 419'65 Escorca. 162'00 Esporlas. 1.453'55 Estalenchs. 81'45 Felanitx. 6.824'80 Formentera. 261'35 Fornalux. 1.148'75 Ibiza. 1.509'50 Inca. 11.935'45 Lloseta. 899'45 Llubi. 387'80 Lluchmayor. 4.823'25 Lloret. 496'00 Manacor. 5.327'00 Maria de la Salud. 2.511'00 Marratxí. 1.148'75 Manacor. 401'45 Montuiri. 1.283'70 Muro. 1.079'15 Palma. 159.070'95 Petra. 898'05 Pollensa. 2.601'50 Porreras. 4.893'00 La Puebla. 5.588'70 Puigpuñent. 489'60 San Antonio. 241'70 San José. 153'75 San Juan. 1.004'05 S. Juan Bautista. 622'80 San Lorenzo. 420'10 Sancellas. 712'90 Santa Eugenia. 983'50 Santa Eulalia. 1.787'10 Santa Margarita. 3.069'10 Santa Maria. 780'90 Santany. 1.656'20 Selva. 1.910'25 Ses Salines. 255'45 Sineu. 3.213'20 Sóller. 13.018'10 Son Servera. 1.566'15 Valldemosa. 870'00 Villafranca. 696'55

## Oficina local de Colocación Obrera

### Aviso

Teniendo trabajo para crecido número de mujeres, se pone en conocimiento de todas las inscritas en esta Oficina, que tengan de 14 a 20 años y se hallen en paro pasen cuanto antes.

Igualmente se avisa para su presentación a todas las inscritas en el gremio de costureras, sea cual fuere su edad, advirtiéndole que serán dadas de baja las que no hagan acto de presencia.

También se necesitan sirvientas, buenas oleras.

Reina Esclaramunda, 27, b. Horas de 9 a 1 y de 5 a 8 tarde.

Palma 20 de Diciembre de 1938. III A. T. — El Jefe de la Oficina.

### «El Art.º 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 ptas. Los anunciantes de esta Sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.»

¡LA ARTISTA TRIUNFADORA, VUELVE!!  
**IMPERIO ARGENTINA**  
en  
**CARMEN**  
LA DE  
**TRIANA**  
La figura máxima de la pantalla española en el más maravilloso de los films producidos hasta hoy con  
**Rafael Rivelles, Manuel Luna, P. Barreto, P. Fernández de Cuenca y Joaquín Noe de la Peña**  
Canciones:  
**J. Muñoz Molleda**  
**J. Mostazo**  
Dirección: **Florian Rey**  
Todas las garantías reunidas para lograr una producción insuperable.  
Presentado por **FILMS** La marca de prestigio  
Estreno: **MAÑANA**  
**RIALTO y MODERNO**

**Majórica Hotel**  
Situación magnífica, dominando Palma, la bahía y bosques. Las habitaciones exteriores confortables con baño, agua caliente y calefacción. Cocina exquisita. Teléfono 1185. Visite el Hotel, y aproveche para disfrutar del más bello panorama. Corp. Marí. Terreno.  
**Hasta 150.000 ptas. prestaría en hipotecas**  
Informes: En esta Administración, Danús, 2.

Departamento Provincial de Organización del Servicio Social

Con el fin de que no pueda por parte de nadie alegarse desconocimiento de los preceptos correspondientes, y en evitación de perjuicios y sanciones que en caso de infracciones de los mismos han de ser impuestas, se recuerda a todos los Jefes y ordenadores de pagos de centros y dependencias en que se encuentren trabajando mujeres comprendidas entre los 17 y 25 años, que de conformidad al artículo 3.º del Decreto de 7 de octubre de 1937 y publicado en el Boletín Oficial del día 11 del mismo mes, a partir de la promulgación de dicho decreto, es indispensable haber cumplido el Servicio Social, o haber sido declarada exenta del mismo, las mujeres españolas para poder obtener:

- A.—La expedición de títulos que habiliten para el ejercicio de cualquier carrera o profesión.
B.—Su inclusión en oposiciones o concursos para cubrir plazas vacantes en la Administración del Estado, provincial o municipio, u obtener en estas, destinos de libre nombramiento.
C.—El desempeño de empleos retribuidos en las empresas concesionarias de servicios públicos.
D.—El ejercicio de todo cargo de función pública o responsabilidad política.

Y desenvolviendo dicho precepto el Reglamento aprobado por Decreto núm. 418, de 28 de noviembre de 1937, publicado en el Boletín Oficial de 30 de dicho mes, establece en su artículo 4.º, que el Estado protege en su derecho a todas las mujeres que se desdigan al cumplimiento del Servicio Social.

La disposición transitoria primera de este Reglamento establece, que durante el plazo de tres años, a contar desde la publicación del mismo, podrán ser admitidas a los beneficios establecidos en el artículo transcrito, las mujeres que sin haber terminado de cumplir el Servicio Social, presenten certificados que acrediten la presentación de su solicitud de incorporación al mismo, así como de haber cumplido conforme a esta, el

servicio correspondiente al lapso de tiempo que media entre la presentación de la solicitud y la fecha en que haya de celebrarse la oposición, provisión de plaza o expedición de títulos.

Las autoridades o personas bajo cuya dependencia actúen las mujeres comprendidas en este último supuesto, exigirán necesariamente al vencimiento de los plazos posteriores de aquellos en que se solicitó prestar el Servicio Social, idéntica justificación y de no serles hecha, suspenderán a la interesada en el ejercicio de su cargo o empleo, hasta que cumpla el Servicio Social.

Los infractores de los preceptos, serán civilmente responsables de los sueldos indebidamente satisfechos o de los honorarios ilegalmente devengados y estarán obligados a ingresar su importe en la Caja de «Auxilio Social».

El Jefe del Departamento Interesante para las cumplidoras del Servicio Social

La necesidad de dar cumplimiento a los preceptos por los que S. E. el Jefe del Estado ordena el Servicio Social de la Mujer, hace preciso recordar que con sujeción a los artículos 6.º y 11 del Reglamento correspondiente a las peticiones en cuanto a tiempo y lugar del cumplimiento del Servicio, consignados por las solicitantes en su instancia, no podrán ser modificadas, sino en virtud de causa grave discrecionalmente apreciable por la Delegación Nacional de Auxilio Social.

Por consiguiente, en lo sucesivo y antes de hacer el señalamiento de tiempo y lugar a que se refiere el párrafo anterior deberán tenerse en consideración cuantas circunstancias puedan influir en las condiciones de las cumplidoras al llegar al momento de disponerse a realizar el Servicio Social, que como norma general puede afirmarse que su señalamiento de lugar y tiempo, no es susceptible de modificación.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Jefe del Departamento

DEL CARNET

En el altar de la Purísima Concepción de la Parroquia de San Nicolás, se verificó el enlace matrimonial de la señorita María Moncada Serra, con don José Gual Espases.

Fueron sus padrinos: por parte de la novia su padre don Jaime Moncada, maquinista jubilado de la Trasatlántica; y por el novio, su padre don Rafael Gual, Teniente coronel de Carabineros jubilado.

La boda se efectuó en la intimidad, marchando la novel pareja al interior de la isla, donde pasará la luna de miel.

Por el Abogado y ex Alcalde de Manacor don Antonio Lliteras Ferrer, acompañado de su esposa doña Ana María Guisasafré y para su hijo don Miguel, ha sido pedida la mano de la señorita doña Catalina Pascual Grimalt, hija del propietario don Juan Pascual Cabrer.

Para el joven estudiante y propietario don Manuel Suárez Moragues, ha sido pedida la mano de la señorita Juana María Rubí Boronat, hijo del alto empleado de la Diputación de Barcelona don Antonio Rubí Sureda.

La petición, por no encontrarse presentes los padres del novio, ha sido hecha por el Abogado don Gabriel Fuster.

La boda se celebrará en breve.

Por doña Amalia Salavarrí, viuda de Caldentey, y don Juan Caldentey y para su hijo y hermano respectivamente, don Miguel, redactor de «La Almudaina», ha sido pedida a don Francisco Perelló y doña Catalina Bonet, la mano de su hija Esperanza. La boda ha sido fijada para principios de la próxima primavera.

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de la provincia de Valladolid, nuestro paisano don Martín Pou Moragues, Interventor de Hacienda de La Coruña.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro bien amigo el Secretario particular del Excmo. señor Gobernador Civil y Procurador don Miguel Singala Cerdá. Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Ha llegado a Sóller el Rdo. don Bernardo Pujol Barceló, Capellán Alférez que ejerce su sagrado ministerio en uno de nuestros frentes de combate, y que se encuentra con permiso.

Ha regresado de Salamanca el heroico laureado capitán de la Legión don Bartolomé Munar, a quien el general Millán Astray, Jefe de los Caballeros Mutilados por la Patria, impuso la insignia de Caballero de dicha orden.

Ayer mañana salieron en avión para Zaragoza y Burgos doña María Luisa Carvajal; el teniente coronel de Infantería don Mateo Llobera; el Comandante de la misma Arma; don Ramón Fortuny Truyols; los capitanes de corbeta, don José María Novao y don José Crespo; doña Amparo Blasco Alonso, Catedrático; los Capitanes de Infantería, don Antonio García Monserrat y don Enrique Montalvo; el teniente don Miguel Monserrat Maró; don José Gil Merino; doña Mercedes Coll de Romaguera; don Francisco Santos Herrero y don Antonio Ramis Oliver.

Se ha agravado en su estado nuestro amigo el Teniente Toronel don Federico Muñoz Gui. Deseámosle pronto alivio.

Ayer tarde llegaron procedentes de Zaragoza don Antonio Ferrer Coll, don Guillermo Colom Casanovas, don Pedro Moral Villalonga, don Julio Delgado Vallejo; doña Elisa Sainz de Baranda y Carevo, don Martín Urrutia Miró, don Pedro Salom Morea, don José Luis Pérez Iñigo, don Manuel de la Morera Serna, don Jorge del Corral, don Pedro Sintes Gilabert, don Antonio Montes, don Antonio Bisquera y don Pedro Fernández.

Los conductores de coches particulares deben ser incluidos en el Padrón o por el contrario están excluidos del régimen de Subsidios familiares?

La exclusión del Padrón de los conductores de automóviles particulares sólo podría justificarse en el caso de que deberían ser considera-

dos como formando parte del servicio doméstico, que según el apartado b) del art. 3.º del Reglamento queda exceptuado de los beneficios de la Ley por estar al servicio de un patrono no afiliado.

Por lo tanto la cuestión está en determinar si dichos trabajadores deben ser considerados o no como pertenecientes al servicio doméstico.

El referido art. 3.º del Reglamento al exceptuar del régimen de Subsidios Familiares el servicio doméstico entiende por tal el que define la Ley de 8 de octubre de 1932 sobre Accidentes de Trabajo, que considera como servicio doméstico, el que se presta mediante jornal, sueldo o salario o remuneración de otro género, o sin ella, no a un patrono, sino a un amo de casa, que no persiga fin de lucro, para trabajar en una casa o morada particular.

No considera dicha ley, por consiguiente, servicio doméstico, el que se realiza fuera de casa o morada particular del amo, caso en el que se encuentran los conductores de coches particulares.

También en el Retiro Obrero Obligatorio se considera incluidos a estos trabajadores, determinándose por acuerdo de 21 de octubre de 1921 que los conductores de autovehículos, incluso los que están al servicio de particulares, se hallan incluidos en el Régimen, criterio sancionado por la sentencia del Tribunal Supremo de 3 de enero del mismo año, según el cual procede reconocer a aquéllos el carácter de obreros mecánicos y al dueño del coche el de patrono.

DELEGACION DE ORDEN PUBLICO

Intento de suicidio

A las seis y media de la mañana del sábado último, en la casa de campo de su conserje don Juan Borrás Alemany, del caserío de S'Aracó, intentó suicidarse José Prats Ribas, de 59 años, casado, natural de San Agustín (Ibiza) domiciliado en el predio denominado «Bugadellés», del término de Calviá.

Para llevar a cabo su propósito, con un cuchillo de unos once centímetros de hoja curvada, de los llamados vulgarmente «trinchet» se produjo una herida de cuatro centímetros de extensión en el cuello, que le interesa piel, tejido celular subcutáneo y músculos.

Fué curado de primera intención por el médico titular de Andraitx, don José Barbosa Gelabert, quien calificó la herida de pronóstico reservado.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil se deduce que José Prats tiene trastornadas las facultades mentales.

El lesionado fué conducido a Palma.

LA REINA DE ESPAÑA MANZANILLA FINA MÉRITO

PARA HOY Inauguración de un Nacimiento

En la Casa Primo de Rivera Hoy miércoles día 21 a las siete de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Primo de Rivera, la inauguración de un Nacimiento, que los Flechas de Palma dedican al Niño Dios, por estas Fiestas de Navidad.

El acto, al cual asistirán los Jerarcas de la Falange, será amenizado por la masa coral de la Centuria de Acción que cantará diversos motetes.

Dicho Nacimiento, podrá visitarse por el público a partir de dicho día, todos los días de seis y media a nueve de la tarde.

INSTRUCCION

Habilitación del Magisterio Nacional de Baleares

Para cumplimiento del Reglamento general del Régimen obligatorio de Subsidios familiares de 20 de octubre del corriente año (B. O. del día 26) y de la Orden de la Vicepresidencia del Gobierno de fecha 25 de noviembre último, publicada en el Boletín Oficial del 27, los Maestros Nacionales de esta Provincia se servirán remitir dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación de ésta en el Boletín Oficial de la Provincia, los siguientes datos: «Nombre y apellidos.—Localidad y provincia de su nacimiento.—Estado.—Sexo.—Número de familiares a su cargo (hijos e hijastros menores de 14 años).—Nombre y apellidos del Cónyuge si trabaja por cuenta ajena, y, en caso afirmativo, donde y la Razon social, y si está o

Panorama internacional

El discurso de Chamberlain, fué una nueva afirmación de su pacifismo

La voz de Chamberlain resonó nuevamente en la Cámara británica, y también una vez más, quedó patentizado su acendrado pacifismo.

Los acuerdos de Múnich, como sabemos muy bien todos, salvaron la paz en momentos en que ello resultaba tarea difícilísima, pues aparte de que toda la chusma internacional, empujaba hacia la creación de una situación de la que pudiera surgir algún momento ventajoso para la fructificación de sus teorías disolventes, los ánimos estaban e npostura tal, que bastaba la menor chispa para provocar el incendio. Chamberlain fué a Múnich con el intento de salvar la paz arrastrando a Daladier, y se encontraron allí con el DUCE, al que también animaban grandes ansias pacifistas; y la solución no fué difícil.

Y los aplausos y las ovaciones tributadas a Chamberlain y a Daladier —este amalgamó lib— fueron prueba del aserto lanzado anteriormente en la Cámara por Chamberlain, de que los ciudadanos que quieren la guerra son en número muy reducido, comparados con aquellos que desean y lo posponen todo a la paz. Y la votación, con 200 votos de mayoría a favor de Chamberlain, lo confirmó.

Ocurrió que después de Múnich, hubo entre las fuerzas ocultas que trasortina lanzan hombres y hombres a la muerte sin resultados

ni esperanzas, cierto desaliento, pues creyeron ya verse definitivamente perdidos —como lo están ciertamente— y se les veía dispuestos al abandono de sus líneas defensivas; pero siempre quedan recalitrantes que se resisten al abandono de posiciones, las que no creyeron posible jamás poder alcanzar, y al no querer reconocer su derrota, inventaron toda clase de embustes para embrollar la situación nuevamente, acumulando argumentos contra todo intento de reafirmación pacifista, y contra todo ello hubo de reargüir Chamberlain en la Cámara de los Comunes, pronunciando el discurso que comentamos.

Al dar cuenta «Radio Nacional» del parlamento de Chamberlain y referirse a la cuestión de España, dijo que la política del Gobierno británico continuaría siendo la no-intervencionista, mas, que todos los puntos serían tratados en su próximo viaje a Italia con Halifax. La España eterna, la España de FRANCO, la verdadera España, que tiene ganada la guerra, bien tranquila está de la legitimidad de su derecho, y sabe que por ser justo y equitativo, se le habrá de reconocer por todos. Así que, puesta su fé en DIOS y en FRANCO, espera sin impacencias la victoria definitiva, en todos los terrenos, la cual no puede hacerse esperar ya.

N. B.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

La Regidora Provincial de la H. de la C. y el C.

ARRIBA ESPAÑA! Organizaciones Juveniles

Delegación Provincial

Cuestionario del mes de diciembre Para público conocimiento y satisfacción de los interesados se dá a la publicidad los nombres de las camaradas que mas acertadamente han contestado al pasado cuestionario.

Camarada Eduardo Goñío a la primera pregunta.

Camarada Juan Aguilar Sancho de la 2.ª Centuria de Cadetes a la segunda y tercera.

Camarada Juan Escanellas Perelló de Inca a la cuarta.

Camarada Catalina Bérnago de Flechas Azules de Inca a la quinta.

Camarada Guillermo Liabrés Estrany de Inca a la sexta.

Las preguntas a contestar eran las siguientes:

¿Quién fué el coronel Beorlegui?

¿Quien es García Morato?

¿Quien propuso el emblema del Yugo y las Flechas?

¿Donde puede leerse una descripción del paso del estrecho de Gibraltar por las tropas del general Franco?

¿Cual fué el primer combate del Canarias?

¿Citar cinco libros sobre el Alzamiento Nacional.

RELIGIOSAS

Santos del día

Santo Tomás, apóstol.

Cuarenta Horas

Empiezan en San Felipe Neri, dedicadas a la Sagrada Familia por varios difuntos.

A las 6, Misa cantada y exposición del Smo.

Por la noche, Rosario, Novena de Belén y reserva de S. D. M.

Concesión de indulgencia plenaria

Como es sabido de nuestros amados hijos, el actual Sumo Pontífice, llevado de su benignidad, se dignó conceder indulgencia plenaria, una vez al año, a cuantos recibieran la sagrada comunión dentro de la Misa que se celebre en la Santa Iglesia Catedral Basílica el día y hora que tuviéramos a bien señalar.

Para corresponder a esta gracia, designamos el día primero de Enero, a las ocho, a fin de dar gracias al Altísimo por los beneficios recibidos en el año precedente e impetrar celestiales mercedes para el que entonces comenzaba; y durante seis años celebramos el Santo Sacrificio en el altar mayor y distribuimos la Eucaristía a nuestros fieles.

Lo propio disponemos para el primer día a idéntica hora de 1939, invitando a nuestros diocesanos y, con toda especialidad, a la Federación Diocesana de Acción Católica y a las Asociaciones con ella conctadas o a ella de cualquier modo adheridas.

Sirvanse los Encargados de cura de almas en esta capital y su ensanche transmitir a sus respectivos feligreses esta nueva invitación.

Palma, 13 de Diciembre de 1938.

El Arzobispo Obispo

TEATRALES

Born

Para hoy se anuncia el estreno del gran poema cinematográfico «Per gynt (El emperador de Africa) según el famoso drama mundial de Ibsen, adaptación musical de la ópera del mismo título del inmortal Grieg.

Se trata, según referencias hasta nosotros llegadas, de un alarde de la cinematografía alemana, una obra maestra que recorre triunfalmente todas las pantallas del mundo.

Son sus intérpretes principales los famosos artistas Hans Albers, Lucie Hollich, Marie Luise Claudius y Olga Stechowowa.

Su argumento que se inicia en los altos valles de Noruega, con sus bellezas naturales incomparables, se traslada luego a las grandes capitales europeas: Londres, Budapest, Amsterdam, donde se desarrolla el espíritu aventurero de las altas finanzas de Peer Gynt, salta luego El Cairo, para regresar a la patria donde le espera su primer amor que la recibe con los brazos abiertos a pesar de llegar completamente derrotado en sus luchas mercantiles.

Los grandes y románticos personajes de Peer Gynt, Aase, Ingrid, Anitra, Solveig, hacen revivir al espectador los inspiradísimos paisajes del poema musical de Grieg, en sus bellos pezzos, Mort D'Aase, danza de Anitra y canción de Solveig.

Los aficionados al arte cinematográfico en su expresión más pura, recordarán y agradecerán a Bavaria Film el haber trasladado a la pantalla una obra de altos vuelos como «Peer Gynt» (El emperador de Africa)

Rialto y Moderno

Mañana es el día señalado para estreno de la superproducción española «Carmen la de Triana», interpretada por Imperio Argentina. La atención del público, tensa has-

ta la impaciencia, dice bien claramente con que inusitada expectación se espera en Palma la presentación de esta joya de la cinematografía nacional. Ya de antemano son conocidos sus excepcionales méritos, pues van los elogios de una parte a otra de la Península, donde en cada población ha constituido un éxito delirante su estreno.

Semanas y semanas en cartel, «Carmen la de Triana» ha conquistado las muchedumbres; todos los públicos, sin distinción, han juntado sus manos en un mismo clamoroso aplauso. Y es que los valores de la cinta no se limitan a la presentación, siempre deseada, de nuestra mejor estrella, Imperio Argentina. Sino que, gracias a la discreción de Florian Rey, el director de reconocido talento, «Carmen la de Triana» es una sucesión de bellísimas imágenes, además de constituir como ninguna otra producción, el más acertado exponente de nuestro auténtico casticismo.

Es lógico esperar para mañana un éxito de los que hacen época; que no en vano llega a Palma lo mejor de nuestro cinema, la representación más exacta de la gracia castizamente española, y con esto hemos nombrado a Imperio Argentina.

Clinica ALOMAR «Enfermedades Sexuales» BLENORRAGIA, Venéreo-Sifilis Lorenzo Vicens n.º 3 (Travesía José Anselmo Clavé)

SEGURO CONTRA DEFUNCIONES La FUNERARIA LIORET GENERAL VOLA 25-27 TELEFONO: 2017

PIDA Coñacs Terry

VIAS URINARIAS Blenorragia: curación rápida «radical», sin dolor ALOMAR - Urologo - Espta. en Enfdes. Sexuales : Lorenzo Vicens, 3 (Travesía J. Anselmo Clavé) :

NACIONAL HOTEL Armadans, 101 - Teléfono 2981 - S'AIGO DOLÇA PALMA DE MALLORCA

Habitaciones - Gran confort - Cocina esmerada - Espléndidas terrazas con Jardín - Playa para baños - Pistas de Tennis frente al Hotet - Refugio propio.

LA REINA MORERA

La gran película nacional Estreno el jueves en el LIRICO

# ULTIMAS NOTICIAS

RADIO NACIONAL

CRONICA

RADIO NACIONAL

## La situación de Francia

Hay quien crea que después de la ruptura del frente popular en Francia todo extremismo se había acabado. Creían algunos que todo se estrecharía frente a las energías medidas tomadas por Daladier y su gabinete. Todo parecía indicar que el comunismo francés iba a entrar en período de crisis. El mismo Daladier durante un reciente discurso político declaró que estaba dispuesto a continuar implacablemente contra los impetus marxistas por considerarlos peligrosos para la seguridad y prosperidad de la nación francesa.

Pero realmente todos estos deseos de Daladier, cuya sinceridad no negaremos, están siendo vencidos por la marcha metódica y sabiamente orientada desde Moscú que no se encuentra dispuesto a rendir la extrema izquierda, y no hace muchos días aun que el judío León Blum le acusaba de ser el culpable de la crisis del frente popular. Todo esto quiere decir desde luego que lejos de hallarse vencido el frente popular de Francia desarrolla ahora una mayor actividad, puesto que sin obstáculo le es posible actuar en aparente oposición contra el gabinete Daladier. Por estos procedimientos va confiándose el comunismo en Francia.

Una prueba clara que lo demuestra es el hecho que queremos recoger hoy y que no puede pasar sin el debido comentario. André Marty, el «carnicero de Albacete», el maestro de las brigadas internacionales, ha sido nombrado nada menos que vocal de la comisión de guerra de la Cámara francesa. Como se ve, la seguridad de la nación francesa empieza a caer en manos que lo dicen todo.

El caso de André Marty es curioso. Recordemos que en todas las naciones del mundo existe el código con las leyes de la nacionalidad, en las cuales se advierte que el súbdito de un país que combata con las armas en favor de una potencia extran-

jera pierde su nacionalidad. André Marty ha estado combatiendo en la España roja como comandante de unidad de guerra y debería haber perdido su nacionalidad francesa con arreglo a las leyes estrictamente jurídicas.

Sin embargo, André Marty no solo sigue siendo representante en la Cámara de su país, sino que además, y esto es paradójico, «el carnicero de Albacete» ha sido nombrado vocal de la comisión de guerra de la Cámara francesa. Es decir que la seguridad de Francia se halla confiada a los traidores a su país, a los que a la primera orden emanada de Moscú están dispuestos a luchar contra la propia Francia, como lucharon en España cuando lo ordenó el Komintern. Realmente en un país como Francia, donde se habla tanto de seguridades, este hecho es un tanto sorprendente.

Francia mira demasiado hacia sus fronteras y la realidad viene demostrando de manera extraordinariamente clara, que lo que Francia debería de hacer es mirar un poco más hacia sí misma, porque el mayor peligro de Francia y de los franceses no se halla fuera, como quieren hacer creer los comunistas para despistar la opinión. El mayor peligro de Francia está dentro de la propia Francia, con la peligrosidad de una invasión que es mucho más probable que arranque de París que de cualquiera de las fronteras.

Hechos como éste de nombrar miembro de la comisión de guerra de la Cámara al carnicero de Marty deberían hacer reflexionar un poco más a los franceses. Es en París donde están los peores enemigos de Francia. Los comunistas son los más interesados en señalar un enemigo lejano. La estrategia, en muchas ocasiones, parece aconsejar casos similares.

BOLETIN INTERNACIONAL

## Final de temporada

(DE RADIO NACIONAL)

Cuando se tienen tan cerca, es muy difícil tener una medida directa lo bastante clara para poderse dar cuenta de los hechos que se están sucediendo todos los días. Es muy difícil dada la enorme cantidad de noticias que nos traen a diario los periódicos, las radios y los telegramas distinguir cuales son las llamadas a subsistir y cuales las destinadas a perderse inmediatamente.

Pero lo que parece indicar todo, es que estamos viviendo el final de una época de crisis en la vida internacional, y que tal vez haya comenzado a disminuir la tensión franco-italiana que ha marcado el último discurso de Mussolini sereno y tranquilo que ha repercutido ruidosamente en los valores franceses que han experimentado un aumento de 4 a 7 céntimos. Todo ello se ha traducido también en un hecho palpable, el de haberse visto obligado Mister Chamberlain a salir al paso ayer tarde a una nueva maniobra llevada a cabo por las izquierdas y sus aliados.

Churchill opinaba que dadas las actuales circunstancias debía acabar el embargo que pesa sobre las armas destinadas a la España republicana. Pero Mister Chamberlain ha tenido un gesto enérgico y ha respondido con valor a los miembros de la Cámara, que le dejaron tomar por sí mismo las medidas que creyera conveniente. Por lo demás los lores ingleses han pronunciado palabras de elogio a la Sociedad de las Naciones.

Pero lo que hoy se destaca preferentemente en la prensa inglesa es la próxima visita de los ministros ingleses a Roma. La visita es esperada por todos, la comentan los diarios y acaban por afirmar que si el éxito acompaña a la misma quedará reafirmado el buen entendimiento entre Inglaterra e Italia. El Times y el Daily Telegraph comentan hoy con el tono más optimista el discurso pronunciado por Mister Chamber-

lain y expresan las mejores esperanzas.

Mientras tanto en Francia todo sigue su marcha vacilante. La prensa roja no declara, disuelto el frente popular. La huelga del 30 de noviembre ha quedado como una batalla sin triunfo pero con rencores, y sin embargo los comunistas del frente popular han acordado volcarlo íntegro desde los radicales hasta la extrema izquierda contra el Gobierno Daladier, y así dice el periódico radical *La République* que aunque haya necesidad de remover Francia, el Quai D'Orsay no puede prescindir de pactar con Moscú, con Berlín y con Roma. Todo ello son cosas que impiden que pueda verse una solución próxima y clara a la actual situación francesa. Y repasando el tono violento del periódico de Maurais veremos que se ensaña contra Inglaterra.

En fin que anotando todos los datos que hemos ido recopilando hemos de definir la actual situación como decíamos al principio y es que se acerca una nueva crisis en la marcha de la situación europea. En estos momentos decisivos la visita de Mister Chamberlain a Roma viene a ofrecer el esclarecimiento de esta situación cuando se dice que el Dr. Goebbels, ministro de propaganda del Reich, asistirá a las nuevas conversaciones romanas las cuales podrían resultar una buena continuación de las celebradas en Múnich.

### Vendo coche

Opel por 5.300 ptas. a toda prueba. Razón: Calle Francisco Cladera Vidal, 27 - La Puebla.

### Muchacho

de 14 años se necesita para pinche de cocina. Informes: Pensión Ibérica, Concepción, 9.

## Elogio de los enlaces motorizados

### Relato de un caso más de heroico cumplimiento del deber

Al tormento de la lluvia, la nieve, las ventiscas y el hielo, ha sucedido ahora en los frentes, el del lodo. Se ha despejado el cielo. El barómetro experimenta alta persistencia. Mas ¡ay! que la tierra es un verdadero barrizal que amenaza con tragárselo todo.

Recorriendo la línea de nuestros frentes se comprende este martirio del suelo escurridizo, blanduzco, que se mueve bajo los pies y sujeta a estos como si cada palmo de terreno tuviese un cepo. Los soldados van cubiertos de barro hasta los ojos.

Los camiones de repostamiento se hunden hasta los cubos y hay que realizar verdaderas proezas hasta sacarlos a terreno firme y realizar los indispensables servicios de avituallamiento.

El esfuerzo de las tropas es titánico, obre todo el de los artilleros, intensidad y sanidad. ¡Esto sí que es sufrir por la Patria! ¡Esto sí que es ejemplo de abnegación! A la cabeza de estos héroes del deber pongo yo a ese puñado de valientes y sufridos soldados que forman los enlaces motorizados del Cuartel General, cuerpos de ejército, divisiones y unidades.

Y sé de algunos casos dignos de figurar en la historia al lado de las páginas que se dedican a las más meritorias hazañas. Alguno he referido ya; pero es justo homenaje a estos hombres abnegados, meritorios servidores de la causa; quiero hoy contar un hecho por mi vivido en uno de estos días en que la atmósfera sirve a Negrin con gran lujo de elementos adversos a nuestros propósitos. El caso fué así:

Viajaba yo por un sector del frente conducido por mi infatigable y lealísimo chofer y amigo Felipe Laporta, cuando observé a la luz de los faros un bulto al borde de la carretera:

—Para, Felipe. ¿No has visto?

—Si señor. Alguien hay tendido junto a la cuneta; pero como yo estaba de la derecha alumbraba tan mal...

—Da marcha atrás. Así, despacio, pára.

Está en efecto dentro de la cuneta, detrás de un montoncillo de grava, por el que sin duda ha debido saltar. Pero no es un hombre. Es un artefacto, una máquina.

—Mire Vd. una motocicleta de enlace. ¿Como estará aquí? ¿Dónde estará el motorista? Con esta nieblaza no se ve ni gota.

—¡Eh! ¿Hay alguien por aquí? A mi voz no hay respuesta. Silencio profundo. Otra vez repito la llamada. Otra vez silencio.

—Mira, tercia el coche, a ver si, alumbrando con los faros, vemos algo. No cabe duda de que el motorista debe estar por aquí cerca.

—Si señor. Esto ha sido un accidente. Aquí se ve el rastro del patinaje. Mire Vd. aquí está el casco.

—Trae que veamos. Mira, aquí hay manchas de sangre. Tuerce el coche, le digo y alumbraba hacia el sembrado. ¡Eh! ¿Dónde estas, muchacho? ¿Estas herido?

No se ve nada. ¡Maldita noche! Con este nieblazo es como si el aire fuera de algodón.

—¡Calla! ¿No has oído? Me pareció oír un gemido. ¡Eh, muchacho! ¿Dónde estás?

Ahora sí. Un gemido. Un ¡ay, Dios mío! seguido luego de un ¡so-corro! ha llegado claramente hasta nosotros. Dando voces Felipe y yo nos metemos por entre el lodo de los surcos. La voz del gimiendo, que no cesa en sus demandas de socorro, nos orienta hasta el sitio en que se halla un cuerpo de un hombre tendido en el barro, siendo todo el, barro no más. Le traemos al coche en brazos. Le situamos a la luz de los faros.

Es un motorista con las insignias del Cuartel General de uno de los cuerpos de ejército por estos montes situados. Tiene una larga herida en la frente, otra en una mano y un pie roto o dislocado. Ya en el coche, repuesto con un trago de café de nues-

tros termos, con largas pausas relata su accidente.

Recibió del general un pliego que debía llevar en el acto al jefe de una de las divisiones con la consigna de extrema urgencia. Tomó la pista resbaladiza y envahada por la niebla. Patinó la máquina. Se sintió herido y perdió el conocimiento. Al recobrarlo, atolondrado por el golpe, quiso avanzar de rodillas, pero se despidió alejándose del camino. El dolor, la sangre perdida y el frío de la noche cruda, le desvanecieron...

Avanza rápido el coche hacia Alcañiz. De improviso el motorista se incorpora a mi lado y con angustia pregunta: —¿Dónde vas? ¿Dónde me lleva usted?

—A Alcañiz, estate tranquila. Allí hay un buen hospital y te curarán debidamente las heridas. Yo creo que no son gran cosa.

—No señor, eso no me preocupa; pero yo no puedo ir a Alcañiz; tengo que ir en sentido contrario. Llevo un parte urgente y debo entregarlo.

—Está bien; pero antes hay que curarte.

—No señor. Antes hay que llevar el parte. ¿No le he dicho que me dieron consigna de urgencia?

—Pero tú estás herido y...

—¿Qué hora tiene usted?

—Las diez y media.

—Jesús, me dieron el parte a las ocho. Ya hace hora y media que debía estar en su destino.

—Bueno, pues te dejo en Alcañiz y yo mismo regresaré para llevarlo.

—No señor, lo que va usted a hacer puesto que quiere prestar un servicio, es llevarme ahora mismo a mi destino y si luego es usted tan amable, pues me trae a Alcañiz o a donde usted quiera.

—Pero muchacho, si vas perdiendo sangre.

—Aunque la pierda toda. Lo primero es lo primero. Por Dios y por España, lléveme. Piense en que quizá en este parte van instrucciones sobre un posible ataque del enemigo esta misma noche. La vida de muchos soldados depende de que llegue este a tiempo.

—¿Pero tú sabes lo que dice este pliego?

—No señor, ni me importa. A lo mejor es una simple instrucción de cambio de base de aprovisionamiento o de incorporación de algún oficial; que sé yo; pero me dijeron urgente y por si acaso... Aunque me cueste la vida, yo quiero cumplir con la orden y servir mi deber.

Bajo el fuego del sol canicular, en plenos días de Julio, como en los gélidos amaneceres del invierno, de la retaguardia a los frentes, día o noche por buenas carreteras o por senderos propios de cabras, el enlace motorista tiene que realizar, y realiza su misión trascendente. A veces cuando llega a su destino parece más a un monstruo que un hombre, porque el polvo y el sudor o el barro y la nieve, le hurtaron la apariencia humana; pero llega siempre aunque le sigan las explosiones de los morteros, aunque le encienda las orejas al rebujo de la metralla; hay que llegar y llegar.

El teléfono se corta en la guerra con facilidad; la radio se presta a captaciones del enemigo aunque se empleen camufladas fórmulas de expresión. El verdadero enlace, el seguro, tiene que obedecer a un espíritu, a un esfuerzo humano, a un sentimiento abnegado de servicio y sacrificio: tiene que ser el enlace hombre.

¡Al quien dijera que esos artefactos tan poco simpáticos, tan propios del señorito frívolo, de la vida ciudadana de la paz habrían en la guerra de ser elementos esenciales de coordinación, nervio transmisor de las mas graves determinaciones.

¡Español de la zona de Franco! Cuando cruces en tu camino con un enlace motorista, saludale con respeto: es un formidable servidor de la Patria, un esclavo del deber, un héroe anónimo.

EL TEBIB ARRUMI

## La visita de Chamberlain a Roma

### ¿Un pacto de no agresión entre las cuatro potencias? —El programa de la estancia de los Ministros ingleses en Roma

Londres.—*Daily Mail*, refiriéndose a la visita de Chamberlain y Halifax a Roma dice que es muy posible que de esta visita salga la firma de un pacto de no agresión entre Italia, Alemania, Francia y la Gran Bretaña. El acuerdo estaría ya preparado para el examen de Hitler y Daladier.

El periódico afirma también que en Italia se plantearán todos los problemas pendientes de solución entre Italia y Francia y la Gran Bretaña y Alemania.

El corresponsal del Times en Roma escribe que Chamberlain y lord Halifax asistirán principalmente a tres ceremonias.

La primera será un banquete oficial que tendrá lugar en el Palacio de Venecia la misma noche de su llegada.

A la mañana siguiente los minis-

tros británicos colocarán una corona de flores en el altar de la patria y se trasladarán seguidamente a la Ciudad del Vaticano donde serán recibidos por Su Santidad el Papa visitando seguidamente la embajada británica en la Santa Sede.

Visitarán a continuación algunas de las obras más importantes realizadas por la Italia Fascista y por la noche asistirán a una recepción preparada por el Conde Ciano en su honor, quedándose el día siguiente completamente libre.

El periódico hace resaltar que habrá sobrado tiempo en estos tres largos días para celebrar las entrevistas necesarias entre estos hombres de Estado. Se señala como posible la visita de Chamberlain y Halifax a la obra cumbre del fascismo, a las marismas de Pontinia.

## Noticias del Extranjero

### Imperio italiano

#### Morandi bate el record mundial de velocidad en canoa automática

Milán.—En el lago mayor el italiano Morandi ha batido el record mundial de velocidad en canoa automática alcanzando la media horaria de 116.150 kilómetros.

El record anterior era de 112.500 kilómetros.

### Inglaterra

#### El Fuhrer prepara una sorpresa al mundo para primeros de año

Londres.—El redactor diplomático del «Sunday Express» escribe lo que sigue:

«Informaciones que mereden todo nuestro crédito anuncian la intención del Fuhrer Canciller de Alemania de dar una sorpresa al mundo a principios del año próximo. Esta sorpresa—dice—se traduciría en la decisión personal del Jefe del III Reich de reunir una conferencia para el desarme. Los alemanes tratarían por todos los medios en esta conferencia de llegar a un pacto a cuatro entre Inglaterra, Italia, Francia y Alemania. Este pacto obligaría a los firmantes del mismo a la reducción recíproca de los programas de armamento, sobre una masa neutra.»

#### Se estima que unas elecciones aclararían la atmósfera.—Se critica al ministro de la Guerra

Londres.—Según el periódico *Evening News* a causa de las serias desavenencias que existen en el seno del gobierno inglés se tendrá que ir a unas elecciones generales.

En los círculos interiores de la política del ministerio son de opinión de que una medida semejante tomada por el presidente del Consejo aclararía la atmósfera y reforzaría la posición del presidente Chamberlain y de sus principales colaboradores.

La crisis en el seno del gobierno se anuncia continuamente en los círculos políticos y la prensa toca dicho tema todos los días.

Las críticas que se dirigen contra el ministro de la Guerra, Hore Belisha, son cada día más acerbas.

*El Star* declara que dicho ministro en vista de dichas críticas se retirará y cederá su puesto a otro personalidad.

Se le critica que mientras que él se mantiene optimista y lleno de confianza no ha hecho nada para el público.

### Francia

#### La Actividad Internacional comentada por Mr. Bonnet

París.—El ministro de negocios extranjeros Mr. Bonnet ha pronunciado en la cámara un discurso en

el que trató de la actualidad internacional.

Nadie entre nosotros duda que un conflicto no puede explotar si Francia y Alemania se oponen a tal conflicto.

Por último afirmó que una solidaridad con Inglaterra sería también la base para la actuación de Francia para los problemas de política internacional.

En cuanto a las relaciones italo-francesas Mr. Bonnet dijo que procuraría tener con Italia buenas relaciones de amistad pero que Francia no cedería ni una pulgada de terreno.

## La Conferencia Panamericana

### Poco se progresa.—Boltota pide un acceso al mar

Lima.—Poco se ha progresado en las discusiones de la Conferencia Panamericana en dicha capital. Los varios subcomités que se han formado son los encargados de llevar a cabo la labor más difícil de la Conferencia. Es casi seguro que se dé fin a las discusiones al final de esta semana.

Las tensiones políticas de estos últimos días han dado lugar a discusiones algo mas movidas, en particular Bolivia que pide un acceso al mar.

**RIALTO**  
Y  
**MODERNO**

Hoy a las 3'30

Últimas proyecciones de

**Catalina**

por FRANZISKA GAAL  
en español

De complemento

**DEUDA SALDADA**

por BUCK JONES

Mañana jueves:  
II SENSACIONAL  
ACONTECIMIENTO II

**Carmen la de Triana**  
por IMPERIO ARGENTINA  
RAFAEL RIVELLES

IMPRESA DE «EL DIA»

# BOURN HOY MIERCOLES A LAS 3'15 DIA DE MODA SENSACIONALES ESTRENOS

## PEER GYNT :: EMPERADOR DE AFRICA

Film basado en la famosa obra de YBSEN - Música de GRIEG

Una obra maestra de la pantalla por HANS ALBERS y OLGA TSCHECOWA